

nº 10/2018  
comunicacion@rfea.es

El primer centro permanente de trail running acreditado por la RFEA se creará en el municipio castellanense de la Todolella

## La RFEA y QF Turisme presentan sus itinerarios de Trail Running



**Madrid, 17 de enero de 2018.-** La RFEA y la empresa QF Turisme han firmado un convenio para implantar en España un modelo de calidad de itinerarios señalizados de Trail Running. De esta forma se crearán rutas señalizadas de forma permanente pensadas para los practicantes de esta especialidad, que estarán acreditadas oficialmente por la RFEA. Este convenio se presentará el próximo viernes 19 de enero a las 16:00 horas en el stand de la Comunidad Valenciana de Fitur.

Hay que recordar que el trail running es una especialidad atlética recogida en el artículo 252 del reglamento de la IAAF y una de las prioridades de la RFEA en este terreno es



ofrecer a sus practicantes la posibilidad de ejercitarse en instalaciones permanentes debidamente acreditadas y señalizadas.

Siguiendo esta línea de actuación, el objeto de la propuesta es ofrecer, principalmente a las administraciones públicas, la posibilidad de crear en sus territorios unas instalaciones permanentes de Trail Running que cumplan las condiciones idóneas para la realización de este deporte, tanto de iniciados como de principiantes, que sirvan bien para el entrenamiento de atletas, o bien para ofertar una opción de turismo deportivo no competitivo que ayude también al desarrollo de zonas rurales, y que vaya dirigido tanto al usuario que vive en el territorio, como al turista deportivo más específico de montaña.

QF Turisme ha desarrollado un modelo de instalaciones e itinerarios permanentes de Trail Running válido para ayudar a ordenar y dar solución al crecimiento de esta disciplina atlética en el medio natural. Este modelo se ha desarrollado teniendo como base su dilatada experiencia como empresa en la homologación de itinerarios de naturaleza y deportivos, en las legislaciones autonómicas y estatales vigentes, en los modelos europeos existentes, y en las recomendaciones técnicas de la RFEA.

En este sentido se crearán dos tipos de instalaciones deportivas permanentes: los itinerarios permanentes de Trail Running, y los centros permanentes de Trail Running, estos últimos integrados por una completa red de itinerarios de Trail running de diferentes dificultades técnicas, y con un centro de recepción con servicios complementarios como vestuarios, duchas, taquillas, bar, alojamiento o gimnasio.

Cada itinerario de Trail Running estará balizado con la señalización oficial, integrada por postes de dirección, flechas direccionales, postes de seguimiento y paneles informativos con información detallada sobre perfiles de cada ruta, así como de los diferentes tipos de terrenos que el usuario de Trail Running se encontrará, advirtiendo de forma anticipada de los diferentes peligros. Los itinerarios cuentan también con la señalización de los puntos kilométricos de los mismos.



El convenio entre ambas entidades persigue implantar un modelo oficial de itinerarios permanentes de Trail Running basados en criterios de calidad, deportivos y medioambientales, que ayude a la administración pública a ordenar la práctica del Trail Running en el medio natural. En definitiva, este modelo reivindica unos itinerarios permanentes de Trail Running compatibles con la conservación del medio ambiente, y diseñados desde la perspectiva del usuario de Trail Running, y no desde la perspectiva del usuario que va a practicar senderismo, ciclismo o equitación. Se trata



de crear y adaptar infraestructuras permanentes que sirvan tanto para entrenar, como para el simple disfrute del Trail Running como ocio y deporte no competitivo.

El fenómeno del Trail Running ha crecido de forma exponencial en España en los últimos años. Cada vez hay más carreras que ven desbordadas sus expectativas de afluencia de público y no pueden dar cabida a toda a la demanda. Por otro lado cada vez encontramos más trazados que fueron diseñados para senderismo, ciclismo, turismo ecuestre, o incluso para turismo familiar, repletos de corredores de Trail Running, que utilizan unas instalaciones turístico-deportivas no pensadas para sus necesidades, y que crean conflicto de usos, mermando dichos itinerarios la satisfacción de unos y otros usuarios.

## La Todolella, primer Centro Permanente de Trail Running acreditado en España:



El primer centro permanente de Trail Running acreditado por la RFEA en España se desarrollará en la Comunidad Valenciana, concretamente en el municipio de la Todolella, ubicado en el corazón de la comarca de Els Ports (Castellón). Estará integrado por siete itinerarios de Trail Running de diferentes longitudes y dificultades técnicas, formando una completa red de itinerarios permanentes. Como centro de recepción se utilizará el edificio municipal "El Guerrer", ubicado al inicio de los itinerarios señalizados de Trail Running. Dispone de instalaciones complementarias como gimnasio, vestuarios con taquillas y duchas, así como bar, restaurante y alojamiento. Lo que se pretende es facilitar al usuario todos los servicios que pueda necesitar, así como una oferta complementaria turística para los acompañantes que busquen otras opciones de ocio. En este sentido la Todolella cuenta con otras infraestructuras deportivas como piscina cubierta, pistas polideportivas, así como una extensa red de senderos homologados para "btt" y el senderismo, y un importante patrimonio natural y cultural.

Socio Patrocinador:

**Joma**

Patrocinadores Principales:

**IBERDROLA**

**LOTERÍAS**  
ESTADOS UNIDOS

**BRIDGESTONE**

Patrocinadores Oficiales:

**GO fit**

**SPORT**

**MONDO**

Proveedores Oficiales:

**DJD**

**KYOCERA**

Instituciones:

**CCO**  
**CCO**  
**CCO**